

**Informe de Gerente a la Junta General Ordinaria de Accionistas de CONSTRUCTORA LA SULTANA
CONSULT S.A.**

Señores Accionistas :

Cúpleme someter a consideración de la Junta de Accionistas de CONSTRUCTORA LA SULTANA CONSULT S.A., el informe que como representante legal debo presentar respecto al ejercicio económico con corte al 31 de diciembre del 2019, dando de esta manera cumplimiento a lo señalado en el artículo 26 de la Ley de Compañías.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos litigios legales por resolver.

En la parte financiera la Administración ha pensado en estructurar presupuestos eficaces y de bajo costo, poniendo mucho énfasis en el cumplimiento de todas las normas contables y las disposiciones de la Administración Tributaria.

Con las nuevas estrategias y el plan de operaciones esperamos conseguir mejores resultados en el 2020 para beneficio de los accionistas ya que podrán obtener nuevos rendimientos de inversión. Una de las metas propuestas para los siguientes periodos es la adquisición de activos como maquinaria con lo cual pretendemos minimizar costos.

Quiero expresar mi agradecimiento a la Junta de Accionistas por la confianza y el apoyo brindado en mi gestión, asegurando nuevamente el compromiso de trabajar desde este cargo junto a ustedes en el siguiente año.

Sin más que informar, me suscribo de ustedes.

Atentamente;



ING. ALEJANDRO PEDRO ROMOLEROUX VERA
GERENTE GENERAL
CC. 0704063593

Machala, 30 de Marzo del 2020.